

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Las subsistencias

ESTÉRIL MEDIDA

No es lo malo que se ponga el vivir por las nubes, sino que las subsistencias estén dispuestas de modo que acorten nuestros días en esta vida que, aun siendo de lágrimas, no es del todo despreciable para los mismos que la fastigan.

Están comprendidas en el Código penal las adulteraciones nocivas de los alimentos, como lo está la estafa en la cantidad de los mismos; pero es lo cierto que los Tribunales se ocupan de ello maldita la cosa, por la sencilla razón de que no acusa el fiscal, y el fiscal no acusa porque no denuncia el ciudadano, y el ciudadano no denuncia porque sabe que estos delitos casi siempre quedan impunes, ó porque le dan la mercancía fiada, y lo primero es comer, aunque sea escaso y adulterado el alimento.

Todos estos inconvenientes son de una trascendencia social evidente. El ministro y el fiscal del Supremo se proponen remediarlos con una Real orden y una circular.

Nosotros creemos que, á pesar de esto, seguirán pensando muchos funcionarios en que después de cobrar la nómina, no deben ocuparse de descender á pequeñeces por el estilo de las apuntadas, y el ministro quedará satisfechísimo con su disposición, el fiscal pensará que debe seguir esperando la denuncia, el policía creará que conviene esperar la queja del ciudadano, y éste por apatía, ó miedo al proveedor, seguirá comiendo poco y malo.

Y con esta manera de entender el ejercicio de los cargos y los deberes de ciudadanía, díganos si es posible satisfacer ansias de bienandanza y progreso.

Ecos de Roma

La última encíclica.—Intransigencia.—Próxima concordia de las dos potestades.

Continúa siendo objeto de la atención pública la encíclica de S. S. rechazando las asociaciones culturales, establecidas por la ley de separación de Iglesia y Estado en Francia.

Aparentemente salió gananciosa la tendencia intransigente, que tuvo el monseñor Merry del Val y en el cardenal Vives y Tutó, los dos cardenales españoles de curia, los más decididos factores en oposición al grupo de los intransigentes, acudido por monseñor Rampolla, que deseaba, pro bono pacis, una política de resignación.

Pero en substancia, se ha dejado el paso á la esperanza de una pacificación conveniente, si no cordial y sincera. Los obispos franceses protestaban enérgicamente contra la ley impía, y en particular, contra la usurpación sacrilega de los bienes eclesiásticos; contra las asociaciones culturales, pero al mismo tiempo suplicaban al Padre y Pontífice no confundiese á la grey católica con los enemigos de la Iglesia, que no son ni serán nunca la verdadera Francia, añadiendo que perdonando á los pecadores, continuará eligiendo nuevos cardenales, nuevos obispos y la grande nación católica, y conservará á

favor de la misma el protectorado de Oriente. Defendernos es necesario, pero conviene siempre no irritar los ánimos. Y el Papa á esto se atiene.

Confirma su precedente encíclica «Veherementer Nos», protesta contra la ley de separación, declara «explícitamente» no poder aceptar las instituciones culturales, pero no instiga á la violencia, á la guerra civil, como hubieran deseado los que son más... papistas que el Papa; se embarga, antes, su ánimo de tristeza pensando en las graves y dolorosas pruebas que puedan ser reservadas á los católicos franceses, y abriga la esperanza de que pueda establecerse una diferente forma de asociaciones religiosas que, dentro de los límites de la ley, puedan desarrollarse más libremente su programa, sin mena de los derechos imprescriptibles de la Iglesia católica.

Rechaza Pío X la ley en su constitución; sin embargo, se resigna á aceptarla, con tal de que no queden perjudicadas en lo más mínimo, la divina Constitución de la Iglesia, los derechos imprescriptibles del Romano Pontífice y de los obispos, con su autoridad sobre los bienes necesarios para el culto, y especialmente sobre los edificios sacros.

Esta disposición de Pío X, que se vislumbra claramente en su encíclica, hace esperar que, de ser ciertos los informes que acaban de llegar á la secretaría de Estado, asegurando que el Gobierno francés está inclinado á modificar en algún punto la ley sobre las asociaciones culturales, con tal de lograr un arreglo pacífico y evitar luchas civiles, antipáticas y peligrosas, se podrán sin retraso establecer las negociaciones para las cuales el Papa autoriza abiertamente á sus representantes.

«Es de creer, pues, —me decía un prelado, que esta no sea la palabra definitiva de Pío X y que no se llegue á ruptura definitiva y violenta. El Papa debía condenar y rechazar una ley contraria en su espíritu á la Iglesia católica. No podía, de ninguna manera, faltar á este grave deber del Pontífice Romano. Pero en el fondo de su ánimo se contiene, ciertamente, un deseo vivísimo de que se logre un acuerdo satisfactorio entre ambas potestades.»

¿Hay criminales natos?

El Congreso de Asociación francesa de Ciencias ha debatido tan interesante tema, disutiendo dos eminentes europeos: Lombroso y Lacassagne. Los eminentes doctores, gloria de la antropología moderna, han sostenido tesis contrarias.

Lombroso ha afirmado la existencia del criminal nato, en proporciones que varían hasta el 12 por 100 en Australia.

El doctor Lacassagne ha contradicho la teoría fatalista del sabio italiano, afirmando que no existe el criminal nato y que las deformidades anatómicas encontradas en criminales, pueden hallarse también en hombres honrados.

Sostiene el profesor Lacassagne que el medio, el ambiente, y no la naturaleza, es el que engendra la idea del crimen. La educación y el género de vida moldean la voluntad y los sentimientos y los inclinan al bien ó al mal.

Los dos sabios han estado conformes en que en las estadísticas de los criminales figuran en terrible proporción los alcohólicos. Según Lombroso y Lacassagne, la aterradora proporción de la criminalidad es debida al alcoholismo, que es preciso combatir enérgicamente como al enemigo más grande de la civilización.

Criminales, locos, estúpidos, monomaniacos, tienen su origen, en gran mayoría, en los abusos del alcohol.

Fidelidad y amor patrio

Es por todos conceptos digna de encomio la iniciativa del digno Coronel y demás jefes y oficiales del Regimiento infantería de Córdoba, respecto al tributo rendido á la

memoria del heroico don Vicente Moreno Romero. En la iglesia de San Ildefonso de Granada, donde descansan los restos del valeroso capitán se colocará una artística lámpara conmemorativa.

Las Cortes de 1812 dispusieron que se viviese por vivo al capitán don Vicente Moreno, y que en su regimiento para revista, contestara el capitán que ocupara su puesto, cuando fuese llamado por el comisario: «Vive en la memoria de nosotros».

Bien merece el capitán Moreno, que le dediquen un recuerdo todos los que de buenos españoles se precien. En las refriegas de Sierra Morena, su regimiento quedó deshecho, pero él continuó luego guerreando en la sierra de Antequera, convertido en jefe de guerrilla con la que batió varios destacamentos, llegando á hacer cundir el miedo entre los franceses que en pequeñas columnas operaban por aquellos terrenos.

Sebastiani, Bertrand, los Gobernadores de Granada y Málaga le hicieron ventajosas proposiciones que siempre fueron rechazadas. En la madrugada del día 2 de Agosto de 1810 después de varias horas de combate contra fuerzas muy superiores fué herido y hecho prisionero con seis de sus soldados.

En su cautiverio se le pidió palabra de no hacer armas contra el ejército francés; condescuido á Granada, fué sometido al tribunal civil compuesto de malos españoles, que le sentenciaron á morir en la horca. Como último medio para convencer al capitán Moreno Romero á que prestase juramento al rey intruso, hicieron comparecer á su presencia en la prisión á su esposa y sus cuatro hijos, pero á las lágrimas y súplicas de los suyos contestó estas memorables palabras: «Sopárate, María; mi deber es morir por la Patria. Recuérdaselo á tus hijos para que aprendan de su padre á morir con honor.»

Ya en el cadalso, puesto el nudo en el cuello, exclamó ante 80.000 espectadores: «Españoles! Aprended á ser fieles y á morir por la Patria.»

EL NIÑO CIEGO

Es Amor un rapazuelo que da pena y da consuelo, muerta y vida; cada flecha de su aljaba deja allí donde se clava, una herida.

Su poder es sobrehumano, porque es el niño tirano tan travieso, que entre los dardos que echa, suele llevar una flecha, cada beso.

Y aunque es despota Cupido y es de todos conocido su rigor, ¡qué bien me doblegaría á la dulce tiranía del Amor!...

No extrañéis que, fiel amante, á su imperio dominante me someta; ¡es que dejó una pasión clavada en mi corazón su saeta!

MIQUEL DE SAN ROMÁN.

En honor del Sr. Maura

Bodas de plata parlamentarias

Según telegrafían á «La Epoca» desde Palma de Mallorca han ido hoy á Valldemosa numerosos amigos del señor Maura, para cumplimentarle con motivo de sus bodas de plata con el Parlamento.

Hoy hace veinticinco años que la Junta de escrutinio proclamó por primera vez diputado á Cortes por Mallorca á don Antonio Maura.

En Valldemosa se están recibiendo centenares de telegramas de felicitación de todas las provincias de España.

El señor Maura ha continuado en estos días haciendo vida retirada, aunque por las mañanas recibe á los amigos que van á visitarle.

—Es probable, como se ha dicho, que el Sr. Maura adelante la fecha de su regreso á Madrid; pues su esposa

desea pasar en esa capital la fiesta de su santo, que se celebra el 19 de Septiembre.

Según me dicen, el señor Maura ha manifestado á algunos de sus amigos que no cree conveniente por el momento la vuelta al Poder del partido conservador; más quizá se precipiten los sucesos, que le obliguen á formar Gobierno.

Estima que debe darse á los liberales toda clase de facilidades para realizar su programa.

CRÓNICAS DEL NORTE

Escoriaza

Escoriaza es una linda villa, pacífica y tranquilísima, que asienta en el pintoresco valle real de Léniz, entre Salinas y Arechavaleta, ocupando ambas riberas del Deva, que cruza el poblado lamiendo el puente que sirve de cimientto al templo parroquial, y ambas orillas de la carretera de Vitoria á Vergara la cual, á pocos metros del caserío, se divide en dos brazos que escalan por distintas rutas los confines alaveses del puerto de Ariabán, entre elevados montes cubiertos de tupido bosquejo.

La villa ostenta el carácter y sello comunes á otras muchas de la región vasca. Ajustada en su estructura á la estrechez del valle es prolongada, longitudinal, reducida casi exclusivamente á una sola calle con escasas ramificaciones de vías adyacentes.

Próximamente en su centro se yergue, bañada por el río, la magnífica y espaciosa iglesia parroquial, en un todo análoga á cuantas suelen verse por estas provincias; la misma planta de cruz latina, igual traza de desnuda sillera, robustos pilares y amplio embovedado; idéntica amplitud de proporciones; la misma escasez de luz y ventilación; los mismos retablos dorados y fastuosos consagrados casi á las mismas imágenes, las más veneradas de la región: San Antonio, San José, San Roque, San Pedro, San Juan, la Virgen de la Soledad, la del Rosario, y el vasco fundador San Ignacio de Loyola; el mismo pórtico claustral, en arcadas, coronado en su centro por análogo campanario á los existentes por aquí, esbelto y airoso, exornado con florones, rematado por cupulilla semiesférica y sobre ella un asomo de linterna aventanada que sostiene la férrea cruz.

Las casas de la villa son ni más ni menos como las de todas las poblaciones rurales vascoas; constan de uno, dos, tres pisos, con algunos buenos miradores, con balcones á veces pintorescos, con limpias fachadas en las que con frecuencia desuellan las grisáceas piedras de la mampostería limitadas y recortadas por el encajado de las juntas, dando á la construcción el caprichoso aspecto de gigantescos bloques del turrón llamado de frutas; los mismos atrevidos aleros que avanzan hacia el centro de la calle sosteniendo el tejado; siempre sucio y negrozco, siempre abrumado por las hileras de pedernales superpuestos que dibujan los contornos de la techumbre.

Muchas viviendas ostentan sus blasonados escudos y todas presentan el número que en la ordenación urbana les corresponde, pero número invariablemente grande, disparatado, pintado sin duda para ojos miopes y trazado en negro sobre cuadro blanco por un patrón ó modelo único y general.

Los comercios son abundantes y suelen tener su entrada por el portal de la casa y no acceso directo desde la calle. No limitan su especialidad mercantil, mas bien son bazares que abarcan diversas y á veces muy distintas expediciones. No faltan las típicas alpargaterías, en constante actividad, ni las tiendas de telas en las que se mezcla este género con la tabaquería, la papelería, la ferretería, los comestibles y otros muchos artículos. Siempre se hallan de la misma manera los escapates, raquíticos y empolvados, exhibiendo postales mugrientas y abarquiladas; anémicas confituras, sus chillones colorines, sus objetos de bisutería barata aviejados en el olvido y otras muchas muestras que, en el abandono de la prolongada y no renovada exposición, reciten un día y otro día el sol que les baña, el polvo que penetra por las juntas de los cristales y se consumen y desgastan sin comprador que solicite la adquisición de los objetos exhibidos.

Existen algunas buenas mansiones feudales, sombrías y severas, rodeadas de parques misteriosos de espesas frondas y bellísimas

reconditeces. No se dejan de ver los huertos, los maizales y los jardines penetrando hasta el corazón de la villa, sombreados por la flora arbórea regional, fertilizados por el río que esconde su corriente entre las alisas y los nogales, rastreando junto á los sembrados y cortado por las presas productoras de energía industrial.

Véanse también algún modestísimo café, varias concurridas tabernas y alguna fonda relacionada con el servicio de las incómodas diligencias que acuden á los trenes de las vecinas líneas férreas. No falta el clásico frontón, rodeado de arboleda, ni un silencioso monasterio, ni unas buenas escuelas, ni algún cómodo chalet de moderna y elegante traza, ni la obligada sucursal de la laudable institución Caja de ahorros provincial.

La plaza del pueblo es parecida á las en uso por toda la zona vasca; un cuadrado más ó menos perfecto, no muy anchuroso, con bancos ó pretilos de piedra, con la casa consistorial de airosos balcones, de soperales cerrados con semicirculares arcos y coronada por el escudo de la villa exornado con florones.

Los rótulos de las calles son verdaderos geroglíficos para el forastero procedente de tierra adentro; placas grandes con nombres kilométricos expresados en vascuense y castellano, terminados con las indispensables palabras *kalea* (calle), ó *plazachoa* (plaza), después de una verdadera orgía de consonantes fuertes, cuyo enlace se resiste á la lectura. Véanse algunos de los rotulados: *Don Juan M. Azcarretazabal jaunaren kalea* (calle del señor D. Juan M. Azcarretazabal); *Don Juan F. Gastanaduy jaunaren kalea* (calle del Sr. Don Juan F. Gastanaduy); *Santa Marina ko plazachoa* (plaza de Santa Marina); y otros por el estilo, á cual más dilatados y difíciles de pronunciar para los poco aficionados á la erudición lingüística.

Así es la Villa de Escoriaza, igual á sus compañeras de región, simpática como ellas dado el interés que despiertan en el visitante estos pueblos lindos, humildes, con grato barniz de progreso y modernismo, de apacible vida, limpios y bien presentados, en los que se revelan sin duda alguna la administración pública floreciente y la cultura característica de la raza.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Arechavaleta (Guipúzcoa) Agosto de 1906.

TUMBAS DE PLANTAGENET

En la abadía francesa de Fontevault (Manine et Soire) existían las estatuas yacentes de las tumbas de los reyes Plantagenet, familia que reinó en Inglaterra.



Francia quiere regalar esta preciosa historia al Reino Unido; pero halla no despreciable oposición en los habitantes de la comarca, pues dichos sarcófagos, realmente son un tesoro artístico de inmenso valor.

Son cuatro estatuas: la de Enrique II, la de Eleonora de Guyenne, la de Ricardo Corazón de León y la de Isabel de Angulema.



Tres de ellas son de piedra, y de colosales dimensiones; la de Eleonora es de madera, tamaño natural, y todas se hallan en una capilla oscura del fondo del crucero, á la derecha, en la iglesia de dicha abadía.

La dinastía angerina, que reinó en Inglaterra, protegió y enriqueció esta abadía célebre después por mu-

chos conceptos, y los cuatro personajes estatuidos fueron sepultados allí por su expresa voluntad. Sin embargo, Inglaterra los pedía desde ya mucho tiempo, como reyes suyos, y por sus buenas relaciones con Francia, ha concluido por conseguir lo que deseaba.

LOS NIÑOS FUMADORES

En la cámara inglesa de los Comunes, ha sido presentado un «bill» que evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por las calles haciendo alarde del cigarrillo y aun del cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce su oficio en uno de los principales hospitales de la América, los casos de envenenamiento crónico producidos por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se le afecta; el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores y precisamente en el mismo día que el mencionado «bill» se presentaba al parlamento, un jurado de investigaciones entendía en el fallecimiento de un niño de once años, que había sucumbido, víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El «bill», con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión selecta que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de 16 años que sea visto fumando, puede ser castigado en una suma que no exceda de 10 chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcance al padre, hará que éste extreme no tan solo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo, no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

¡Lo mismo que en España!

La huelga de Bilbao

Las noticias de Bilbao siguieron siendo pesimistas hasta última hora de ayer.

Todos los informes coinciden en culpar á la excesiva intransigencia de los patronos el origen de los actuales disturbios.

La huelga adquiere caracteres muy graves, amenazando propagarse, no sólo á todas las minas de Bilbao, sino también á las de las provincias inmediatas.

A pesar de la exquisita vigilancia que ejercen la Guardia civil y la policía, los huelguistas van penetrando en la capital en pequeños grupos y comienzan á ejercer coacciones en los talleres y fábricas situados en el casco de la población.

En algunos sitios, la Guardia civil, auxiliada por los municipales, ha tenido que dar varias cargas para disolver los grupos.

La desbandada de forasteros iniciada ayer ha continuado esta mañana, marchándose en todos los trenes centenares de personas que se proponían pasar aquí el período de las fiestas.

El Comité de la Federación de trabajadores ha publicado una hoja afirmando que la conducta de los huelguistas está perfectamente justificada; no así la de los patronos, á cuya soberbia se debe el haber llegado á este período de turbulencias, que los obreros son los primeros en lamentar.

Ayer mañana, al pasar un tren por Ripa, varios huelguistas intentaron pararlo.

Las fuerzas de la Guardia civil que custodiaban el convoy intimaron á los obreros á retirarse, como lo efectuaron; pero á poco, parapetados en las cunetas y detrás de unos maderos, comenzaron á arrojar piedras contra los guardias.

Estos dispararon sobre los autores de la agresión, hiriendo gravemente á uno de ellos.

En Artacalle se han desarrollado graves sucesos.

La Guardia municipal pretendió disolver un grupo que intentaba detener la marcha de un tranvía.

Los obreros hicieron frente á los guardias, y éstos se vieron obligados á disparar sus revólvers.

La confusión fué grandísima. Un huelguista agredió á uno de los guardias con una navaja, asestandole tres puñaladas.

En el puente de San Antón, la Guardia civil de caballería tuvo que cargar contra un grupo de obreros, que apedreaba á la fuerza. Hostigados por ésta, algunos de los revoltosos lograron pasar al otro lado del puente. Los guardias les intimaron la retirada y se negaron, comenzando á arrojar piedras á la fuerza pública.

Algunos huelguistas lograron colocar dos vigas en el extremo del puente y defendidos por ellas reanudaron la pedrea contra dos guardias civiles de caballería que se aproximaron.

La huelga se ha hecho extensiva á las cuencas mineras de San Sebastián y Santander, donde se han ejercido coacciones y ha habido colisiones entre la Guardia civil y los huelguistas. De las refriegas han resultado en Santander dos obreros muertos y bastantes heridos.

El señor Alvarado ha manifestado que el acuerdo de declarar el estado de sitio era cosa resuelta por las autoridades de Bilbao antes de que él llegara, y sólo por consideración que le quisieron guardar consintiendo acerca del asunto, aplazó unas horas la proclamación de la ley marcial.

A última hora comienza á renacer la tranquilidad, creyéndose generalmente que los disturbios cesarán pronto.

TEATRO MIÑÓN

La función de anoche

Brillante, brillantísimo aspecto presentaba anoche el teatro de la calle de la Victoria.

Todo el Segovia *Comm' ilfoch* parecía que se había dado cita en aquel lugar, pues ni un palco, ni una butaca, se encontraban desocupados, siendo tal la demanda de localidades que se vió obligada la empresa á adicionar á las butacas más de 50 sillas, las cuales también fueron adquiridas prontamente por el público.

De las funciones puestas en escena poco vamos á poder decir, pues tantas y tan bellas y hermosas damas había en palcos y butacas, que contemplándolas extasiados, se nos olvidó la misión que á aquel lugar nos había llevado.

Citaríamos nombres de cuantas distinguidas señoras y señoritas presenciaban la función dada en la noche última por la compañía de Valentín, pero para qué, si ya decimos que allí estaba toda la elegancia y la belleza?

El programa lo constituían las zarzuelas «Chateau Margaux», de Jackson y Rubio; «Bohemios», de Perrín y Palacios y de Vives, y por último «Viento en popa», de Fiacro Irayzor.

Con estas obras resultó un bonito cartel, á pesar de ser ya muy conocidas de este público las dos primeras, pues la última, aunque antigua, para muchos resultó nueva por hacer largo tiempo que no se ponía en escena.

En «Chateau Margaux», trabajaron con gran acierto sus intérpretes señoras López Piriz y Vicente, y los señores García, Pemplon y Enciso, sobresaliendo por el grandísimo arte con que desempeñó su cometido la señora López Piriz, quien como Valentín, recibió nutridos aplausos.

En «Bohemios», se vió falta de ensayos, sobre todo en los coros y la orquesta, y en «Viento en popa», reímos todos de buena gana, pues la obra que es esencialmente cómica estuvo muy bien representada, y como pago de su trabajo recibieron grandes aplausos cuantos tomaron parte en su representación, y sobre todo la señora Vicente y los señores García, que estuvo graciosísimo, y Angoloti.

De esperar es que Valentín García, remedie algunas faltas notadas ayer y que para la próxima los aplausos merecidos y verdaderos se escuchen en todas las obras que formen el cartel.

Notas de la Granja

POR CORREO

(De nuestro corresponsal)

La fiesta de San Luis.—Excursiones y reuniones.—Campana teatral.

Para el próximo sábado, con motivo de la fiesta de San Luis, se organizan algunos interesantes festejos, que atraerán no pocos forasteros de Madrid y Segovia.

En los jardines de Palacio se permitirá la entrada al público y correrán las fuentes. El Ayuntamiento dispondrá algunas fiestas populares.

Buena falta hace que se organicen algunas fiestas para animar algo la temporada veraniega en La Granja, nunca tan apacible y tranquila como este año.

Las únicas distracciones que la colonia veraniega tiene, son algunas excursiones particulares á los alrededores, las pequeñas reuniones de sociedad que se organizan en alguna que otra casa, la tertulia del *corro grande* y las reuniones del Tiro de Pichón en la Casa de la Mata, donde las muchachas juegan animadas partidas de tennis.

Este año no se ha verificado aún ninguna de las grandes excursiones de otros años. La Infanta Isabel, que es el alma de estas fiestas, ha hecho vida muy retirada con motivo del pasado luto de Corte.

Su Alteza pasea por las mañanas en los jardines; luego concurre á las reuniones del *corro grande*, y por la tarde hace algunas excursiones en carruaje á los alrededores;

En el teatro Infanta Isabel sigue su campaña el aplaudido actor Valentín García. La concurrencia á las funciones suele ser numerosa. La Infanta asiste de vez en cuando.

BRIZ.

San Ildefonso 23-VIII-1906.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

La vista en juicio oral que se estaba celebrando ayer, quedó suspendida hasta el día 6 del mes próximo para la práctica de prueba documental.

Hoy se ha celebrado el juicio oral y público, para conocer de la causa que por el delito de lesiones se ha instruido contra Narceo González y Francisco Luquero.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el Francisco la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de la mitad de las costas é indemnización, y para el Narceo, la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y la otra mitad del pago de costas.

Las defensas de ambos procesados han solicitado la absolución por considerar que sus patrocinados obraron en propia defensa.

SUETOS

Ingenieros militares

Para las seis de la tarde es esperada en esta capital, la compañía de aerostación, del cuerpo de Ingenie-

ros militares que ha de tomar en las prácticas del actual curso.

La marcha desde Guadalajara ha realizado esta fuerza por jornada en esta provincia por el puerto de «Somosierra».

Dicha compañía pernoctará en Segovia por ser uno de los puntos de etapa, y mañana continuará su marcha al alojamiento que se le ha designado, en las fincas del señor Odriozola, denominadas «Fuerza» y «Tilviejo».

Hallándose ocupados completamente por las tropas y ganados que encuentran en esta ciudad, algunos locales existen de la propiedad del Sr. de Guerra y del Municipio, hecho preciso distribuir boletines de alojamiento con el fin de proporcionar lugar de descanso en casas particulares y posadas, á la Compañía de aerostación.

Esta mañana han llegado por carretera á esta capital el teniente coronel jefe del Parque de aerostación señor Vives y un oficial del mismo en funciones de representante de los pañados del primer teniente de alfilería señor Barbás.

Un herido

Cerca de las nueve de la noche ayer tuvo que ser asistido en la casa de Socorro el vecino de esta capital Antonio Merino Rubio, de 59 años de edad, el cual presentaba tres heridas, una de ellas de cinco centímetros de extensión sobre la ceja derecha, calificadas de pronóstico reservado.

Fueron detenidos por el agente policía, Mariano García, los vecinos del barrio de San Millán, Alberto Duque, Blas Ayuso y Mariano López, en los que recaen fundadas sospechas de que puedan ser los autores de las heridas inferidas al señor Merino.

Los indicados detenidos han sido puestos á la disposición del Jefe de instrucción de la capital.

Según las estadísticas francesas el valor total de los productos españoles importados en Francia durante los seis primeros meses del presente año, se eleva á 76.909.000 francos y el de los artículos franceses exportados á España asciende á 62.180.000 francos.

Resulta, pues, un beneficio á nuestro favor de 14.721.000 francos.

Novillos

Durante los días 24 y 25 del actual tendrá lugar en el pueblo de Martín y Mudrián, dos corridas de novillos con motivo de celebrarse fiestas del santo tutelar.

También se ha concedido autorización á la Alcaldía de Carbonero

Folleto de EL ADELANTADO (19)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

severamente ese vicio, hago justicia á vuestra honradez, que todo el mundo proclama, y de la cual no tengo duda hasta ahora.

Cadet se puso encendido como una amapola.

—Me haceis justicia y eso me honra,—murmuró,—gracias, señor juez.

—Repito que fijeis vuestros recuerdos. Una vez que llegásteis á la calle de Montorgueil... os llamaron para que paraseis frente al hotel de que me habeis hablado hace un momento, ¿no es cierto?

—Sí, señor juez.

—¿Bajaron los dos viajeros?

—Naturalmente, puesto que habíamos llegado.

—¿Los visteis, vos, aparse?

—No, señor juez; pero es lo mismo... Tengo la seguridad de que bajaron.

—No os comprendo... Explicaos... No estariáis tan borracho que no viésteis aparse del coche á dos personas.

—Escuchad el cuento como pasó, señor juez, y comprenderéis... Cuando paré, bajó el primer viajero, el que me había tomado en Saint-Mandey dijo á su compañero: «Esperad un momento, voy á suplicar al cochero que me dé cambio,» y me entregó una moneda de 40 francos.

añadiendo: «Estoy contento de vos porque nos habeis traído á buen paso; quedaos con diez francos.» —Era generoso... pero yo no tenía treinta francos encima para darle la vuelta... Le hice esta observación... Me dijo que él tampoco llevaba moneda menuda, pero que no dejaría de hallar alguna taberna donde podría darme el

cambio... Me pagaba diez francos por lo que solo valía seis... Ya comprenderéis que podía ser servicial á aquel precio... Bajé del pescante y fui á buscar el cambio á una taberna de la calle de Montorgueil que yo conocía y que estaba abierta toda la noche.

Cuando volví, me estaba esperando el viajero á la puerta del hotel... Daos prisa,—me dijo,—me estoy helando y empieza á nevar... —Era verdad... el frío me cortaba la cara. Le di la vuelta añadiendo: ¿No baja vuestro compañero? Se echó á reír y repuso: —Mi compañero ha subido hace ya rato, buenas noches... Y desapareció cerrando la puerta, en cuanto entró la portezuela del coche estaba cerrada y la nieve caía cada vez con más fuerza.

Subí otra vez al pescante y me dirigí á casa, á donde llegué, como os he dicho ya, á eso de las dos.

—¿Reconoceríais el hotel á donde llevásteis aquellos viajeros?

—¡Oh! sí, señor, perfectamente... Os llevaré allí con los ojos cerrados. Conozco mi París como mi bolsillo... Os conducire cuando queráis.

—La carrera desde la estación del Norte á esa calle es larga.

—Bastante.

—¿No habeis oído durante el trayecto ninguna discusión violenta dentro del coche ni ningún grito?

—Cadet repuso después de un momento de reflexión.

—Es evidente que mi cabeza estaba muy pesada, y como eso me sucede siempre que bebo algo, iba abismado en una especie de sopor que, sin embargo, no me impedía guiar á «Galopin» y no dar tropezones con el coche; pero si hubiesen disputado ó gritado mis viajeros, lo hubiese oído, y no me acuerdo de nada de eso.

—¿No llevaba ningún equipaje el viajero que tomásteis en la estación?

—preguntó el agente Foudele.

—Ninguno, no señor.

—¿Ni tan solo un saco de che?

—No señor... ó al menos, si llevaba no era de una manera visible.

Aunque estas respuestas no formaban parte del interrogatorio oficial, fueron inscritas en el proceso verbal.

—¿Me permite el señor juez instrucción que le llame la atención sobre un punto?—dijo Martel, segundo agente.

—Ciertamente, hablado.

—Existe un detalle sobre el cual me parece debe uno fijarse mucho.

—¿Cuál es ese detalle?

—El hecho relativo al viajero que pagó, después de haber dicho á su compañero: «esperad un poco, voy á suplicar al cochero que me dé cambio...» El señor juez de instrucción comprenderá sin el menor esfuerzo lo que importa saber fijamente si esas palabras fueron pronunciadas.

al Mayor, para que pueda celebrarse en aquel pueblo una corrida de novillos, el día 10 de Septiembre próximo.

Ha fallecido en Burgos, la respetable madre del Comisario de Guerra de esta plaza D. Alejandro Bernal. Reciba este distinguido amigo nuestro la expresión de pésame que desde estas columnas le enviamos.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han expedido hoy licencias de caza á favor de don Mariano Rojo, don José Burguillo, don Manuel Rodríguez, don Manuel San Bruno, don Fermín Gomez y don Carlos Alvarez, y otra de pesca á nombre de don Manuel Acebes.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver al Cementerio, desde la Estación del ferrocarril, del que fué en vida inteligente Contador de fondos de la Diputación provincial D. Fausto Rosillo.

También se han celebrado funerales en la iglesia de San Millán en sufragio del alma del finado.

El numeroso acompañamiento que ha asistido á tan tristes actos ha demostrado las grandes simpatías con que contaba en esta capital el señor Rosillo.

Sesión

Anoche no la celebró el Ayuntamiento de esta Capital, por falta de número de señores Concejales, la que tendrá lugar mañana en segunda citación.

Ha establecido su despacho de notario en la Plaza Mayor, números 44 y 45, nuestro distinguido amigo don Antonio Garfía Trevijano, quien recientemente se posesionó de la notaría vacante en esta ciudad.

De viaje

Ha regresado á esta población, procedente de San Sebastián, el primer teniente de Artillería don Luis Odriozola.

En el rápido de esta mañana ha salido para el mismo punto el coronel de Artillería y secretario particular de S. M. el Rey, señor conde del Grove.

En la Encarnación

El martes 28 del actual tendrá lugar en el convento de Religiosas Agustinas de esta capital una función que las religiosas de aquel convento dedican á su padre y fundador, San Agustín.

Por la mañana, á las diez y media, se cantarán tercias, diciéndose á continuación misa solemne, en la que ocupará la cátedra sagrada el Reverendo Padre Fray Restituto del Valle. A las cinco de la tarde se cantarán completas, terminando estos actos con la reserva.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte y la de los de Madrid, Zaragoza y Alicante han firmado ya las bases de un convenio entre ambas, y que á partir de 1.º de Enero próximo ha de durar veinticinco años.

Ambas Compañías, según su mutuo convenio explotarán de acuerdo todas sus líneas y se repartirán los beneficios según ciertas reglas acordadas al efecto.

Daños

Por daños causados en las cunetas y paseos de la carretera de Riofrío á San Ildefonso con gran número de reses vacunas, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Revenga, los vecinos del mismo Fermín Manuel, Juan, Jacinto y Demetrio Herranz.

Denuncia

Ante el mismo Juzgado municipal ha sido denunciado Rufino Alvarez, vecino de Revenga, quien tenía una res vacuna abandonada en un sembrado de patatas.

La Sociedad general de fotógrafos de España, con motivo de reformas

de régimen interior, ha acordado suspender hasta el mes de Septiembre próximo la publicación de la notable revista artística «Avante», órgano de dicha importante Sociedad,

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 30 y 31, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

La «Gaceta» del martes publica una Real orden en la cual se dispone que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo concedido por el artículo 6.º del real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la última cosecha, siempre que éstas continúen siendo en la pertenencia de los preparadores y las interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio antes de la terminación del plazo legal.

Traslado

Nuestro buen amigo el acreditado y conocido industrial don Eduardo P. Martínez, dueño de la repostería «La Delicia», se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 7, donde ya tenía establecida su favorecida sucursal.

En adelante el señor Martínez, seguirá sirviendo con igual esmero y exquisito trato, á su numerosa clientela, en su citado establecimiento de la Plaza Mayor.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de María Huertas de Antonio, de 9 meses de edad.

Boda

A las seis de la mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Millán, la bella Srta. Iluminada Olmedo González y don Millán Quirós Toledano.

En la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, números 44 y 46, pídase un prospecto que dá derecho á una BOLSA REGALO que contiene lo siguiente: UN ALBUM cuidadosamente impreso sobre papel couché con reproducción de objetos artísticos.

UNA POSTAL originalísima de seis colores con caricaturas del notable y distinguido pintor J. Cuchi.

UN VALE que dá derecho á elegir un número á capricho y éste, en caso de salir premiado con cualquiera de los seis premios mayores de la «Lotería de Navidad de 1906» ó con uno de los 99 números del centenar del primero, tendrá la opción á los regalos que se detallan más abajo.

UN CATÁLOGO de todas las publicaciones de la casa Editorial Sucesores de Manuel Soler.

UNA HOJA de instrucciones. Grandes surtidos en obras de literatura.

Música

Hoy de nueve á once de la noche, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón.

Primera parte

Regreso, pasodoble.—Roig.

Concepción, tanda de Valses.—Roig.

El Bateo, fantasía.—Nieto.

Segunda parte

Los diamantes de la corona, over-

La Boheme, gran fantasía.—Puccini.

Marcha cosaca ó Himno ruso.—Parés.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Diario religioso

Santos del día 24

Santos Ptolomeo, Román, y Tacion mártires.

SAN BARTOLOME APOSTOL

El sexto de los apóstoles de Jesucristo fué este santo galileo de nación, y de oficio pescador. Acompañó al Salvador en todos sus viajes, siendo testigo de los portentos que obraba curando enfermos, y resucitando muertos. En todas partes donde predicaba hacia maravillosas conversiones, contándose entre las más famosas la del rey Polemon su familia y la corte de doce ciudades más. Ordenó dignos ministros que cultivaran la viña del Señor, que plantó á costa de trabajos sin cuento; y como los sacerdotes de los ídolos viesen que se destruía su religión, dieron parte al rey Atiages hermano de Polemon. Este dispuso degollarle; mas como observara que en medio de tan atroz tormento no cesaba de publicar á los gentiles las grandezas de Jesucristo y de su culto por acabar luego con un enemigo de los ídolos, que los vituperaba en medio de los padecimientos, mandó cortar la cabeza, cuya sentencia se ejecutó el 24 de Agosto del año 62.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilanci, los cuerpos de la guarnición.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

PRECIADOS, 34 y 36

Consulta Médico Especial en Segovia los días 30 y 31 del actual

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia, Fonda Burgalesa, los días 30 y 31 del actual.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 900 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 (reales las 94 libras).

Almacenes del Arco—Han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 2000 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 44 vagones de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40'50 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 19 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38 reales las 94 libras.

Cebada, á 18 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida. Entraron 00 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 39 y 39'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 24 á 25 id.

Cebada, 20 á 21 id.

Algarrobas, 26 á 26'50 id.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales, fanega.

Centeno, á 20.

Cebada nueva á 20, añeja á 24.

Abena á 13.

Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cantaro clarete fino á 13.

Se ha dado principio á la venta de los ricos vinos tinto, clarete y moscatel en la bodega del cosechero don Juan de la Torre.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

á tarde.

Llegada de los Reyes

A las ocho de la mañana han arribado á San Sebastián, Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria.

Inmediatamente, después de anclar el «Giralda», subieron á él para cumplimentar á los Reyes, los señores López Domínguez y Gullón.

Don Alfonso pidió en seguida á los ministros toda clase de detalles respecto á los sucesos que en Bilbao se desarrollan.

Consejo

Apenas llegó á Miramar don Alfonso, reunió en Consejo á todos los ministros que en San Sebastián se encuentran.

Este Consejo ha sido de larga duración y la clase de los asuntos que en él se hayan tratado, se desconoce, pues todos los ministros á la salida se han mostrado sumamente reservados.

Sobre la huelga

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, las últimas impresiones que tiene de la huelga de Bilbao, es que ésta tiende á propagarse.

Añadió, que el conflicto de orden público se ha conseguido conjurar, pero que mañana, la huelga será completa, pues no trabajarán más obreros que los panaderos.

Buscando solución

Los obreros, parece ser que quieren llegar á un acuerdo, y á este fin han propuesto que la cuestión se sometiera á un tribunal mixto.

Los patronos en cambio se presentan en actitud intransigente, lo cual censura con gran dureza el ministro de la Gobernación.

Palabras de Dávila

Hablando de los sucesos de Bilbao, ha dicho el señor Dávila que la mejor prueba de encontrarse aquella población en su

estado casi normal, es el hecho de haber marchado á San Sebastián el señor Alvarado.

Escolta

Ha anclado en el puerto de San Sebastián la escuadra española que ha dado escolta al «Giralda» en su travesía desde Inglaterra.

Real orden

Dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta una Real orden aclaratoria respecto á inspección de la enseñanza privada.

Tranquilidad política

En todos los círculos políticos reina estos días completa calma, debida á ser muy pocos los ministros que han quedado en Madrid.

Extranjero

De Rusia

Comunican de S. Petersburgo que han celebrado una detenida conferencia el Czar y el Gran duque Nicolás, habiendo convenido en conceder á este la dictadura militar.

Fenómenos sísmicos

De París dicen que en la alta Silesia se han notado grandes ruidos subterráneos, pero sin que haya llegado a sentirse temblor.

El Observatorio de Estrasburgo ha acusado la presencia de un terremoto á unos 3.300 kilómetros de la región del Caucazo.

Las últimas noticias recibidas de Valparaiso dicen que se han registrado nuevos temblores é incendios.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'65

Amortizable al 5 por 100... 100'10

Acciones del Banco..... 000'00

Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 11'00

Londres á la vista..... 27'94

G. Cano.

VENTA

FINCAS RUSTICAS

Se vende una heredad de fincas rústicas en término de La Lastrilla, que produce veintidos fanegas de trigo y veintidos fanegas de cebada de renta anual.

Pueden hacerse proposiciones bajo pliego cerrado hasta el día 31 del actual Agosto, entregándose al Abogado D. Segundo Sastre y Santos, que vive en Segovia, Colón, 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta

Se hace de una casa en el casco de Cuéllar, de la propiedad de don Mariano Núñez de Guzman, en buenas condiciones y con jardín, calle de San Pedro, número 17.

Para tratar, con el referido señor Guzmán, en Valladolid, calle de San Martín, 29, 2.º, ó con el representante don Benjamín Campano Alvarado, en Cozuelos de Fuentidueña.

Anuncio

Se venden ochenta reses lanaras buenas. El que desee comprarlas puede tratar con Leonardo Salamanca, vecino de Escalona.

Imp. de EL ADELANTADO

SECCION DE ANUNCIOS

PROVINCIA DE SALAMANCA
Baños de Ledesma
 Provincia de SALAMANCA
 ABIERTOS TODO EL AÑO
 TEMPORADA OFICIAL:
 De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL
 contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
 Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
 Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 42 años de existencia
 Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
 Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
 Plaza Mayor, número 41, planta baja.


LLEGO EL DIA DE VESTIR BIEN Y BARATO

En la Sastrería de militar y paisano de José Neira, Cervantes, 3, se venden trajes, capas, gabanes, rusos y pellizas a precios tan sumamente reducidos y en tan buenas condiciones, que bien merece visitarse dicha casa antes de comprar.
 Trajes completos, tanto de hombre como de joven, desde 15 pesetas en adelante.
 Trajes de niño y toda clase de abrigos, sumamente baratos.
 Capas, rusos y pellizas, desde 15 pesetas.
NO CABE COMPETENCIA!
JOSÉ NEIRA
 Cervantes, 3.—Segovia

Sombrerería y Zapatería
CLAUDIO MORENO
 Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
 EFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, de lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo a precios muy convenientes

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL (Llama Muscular)
 CALORADO EN LIQUIDO, analgésico, analéptico, reconstituyente de la sangre, etc.
 Prescrito en la: **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA,** etc.
 El Zomol es el más eficaz de los reconstituyentes.
 El Zomol es el más eficaz de los reconstituyentes.



FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
 Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.
 Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
 Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS FOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAU SAUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
 Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Profesora en partos

La muy conocida y acreditada profesora en partos Doña S. Hernando, matrona de Beneficencia municipal, ofrece sus servicios en Segovia y provincia.
 Consultas del embarazo y binetes para casos de la presión.
 Centro de nodrizas.
 Se reciben los encargos en Estanco de la misma casa.
Muerte y Vida, 26, 27

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.